



## Comunicado de prensa

SV-001- 2016

### El Salvador: Icefi reitera la necesidad de una reforma fiscal integral

*El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), recuerda que El Salvador debe buscar acuerdos políticos que allanen el camino para una reforma fiscal integral, que atienda no solo la solvencia del sistema previsional, sino los desafíos del bienestar social y la búsqueda del crecimiento económico sostenible de mediano y largo plazo.*

El Icefi señala que a partir de la implementación de la dolarización económica, en 2001, fue más clara la preponderancia de la política fiscal, debido a que se transformó en la única herramienta del Estado para promover el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población. Ese rol protagónico impuesto a la política fiscal obliga a su revisión periódica para ajustarla a los desafíos estructurales, económicos y sociales.

Sin embargo, la actual situación de las finanzas públicas salvadoreñas es crítica, como resultado de dificultades políticas para lograr una gestión integral y con objetivos concretos de mediano y largo plazo. De acuerdo con las estadísticas oficiales, el Instituto ha reconocido diversos problemas fiscales, entre los que destaca cuatro. Primero, ingresos tributarios y gastos públicos poco relacionados con el cumplimiento de planes y metas de desarrollo. Segundo, una carga tributaria regresiva y amplios privilegios fiscales. Tercero, insuficientes esfuerzos en materia de transparencia, gestión de los recursos y rendición de cuentas. Y, cuarto, niveles de déficit fiscal que harán insostenible el pago de la deuda. Dentro de este elemento, Icefi ha destacado que cerca de la mitad del déficit fiscal es explicado por la deuda previsional. Una crisis derivada de la situación de insostenibilidad de la deuda pública precipitaría la necesidad de reformas bruscas al sistema previsional y una eventual reversión de la dolarización.

Ante este contexto, el Icefi recomienda nuevamente al Estado salvadoreño que se aspire a un acuerdo integral, que incluya reformas para corregir el financiamiento y la cobertura del sistema previsional, pero sin dejar de lado el resto de problemas que atraviesa la política fiscal. La aprobación en El Salvador de cuatro reformas tributarias durante el periodo 2004-2014, aunque han contribuido a reducir las brechas fiscales, no han logrado constituirse en soluciones sostenibles ni favorecido cambios medulares. Esta situación obliga a construir condiciones para alcanzar un acuerdo para la sostenibilidad fiscal, que provea soluciones estructurales y de largo plazo.

Finalmente, el Instituto invita a los diferentes actores de la sociedad salvadoreña (Gobierno, empresarios, partidos políticos, medios de comunicación, trabajadores, academia y demás organizaciones de sociedad civil) a entablar un diálogo democrático y transparente sobre la reforma integral que requieren las finanzas públicas, como mecanismo democrático para fijar metas de desarrollo, que implicarán cumplir derechos y asumir obligaciones.

El Salvador, Centroamérica, 16 de febrero de 2016.

Para más información, comunicarse con Diana De León al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 4044-2009 o al correo electrónico [diana.deleon@icefi.org](mailto:diana.deleon@icefi.org)